

Córdoba, 28 de Agosto de 2017.

VISTO:

El llamado a convocatoria de cobertura de horas Cátedras, para los siguientes espacios curriculares de la Carrera TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE EMPRESAS DE TURISMO Y TRANSPORTE:

- PRACTICA PROFESIONAL IV – TALLER: INTEGRACION EN LENGUA EXTRANJERA II
COD. (A73792)

CONSIDERANDO:

Que con fecha 15 y hasta el 19 de Mayo de 2017 se ha realizado convocatoria de horas cátedras vacantes conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral N° 90/15.

Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación del Orden de Merito, el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación de las actas dictámenes que eleven al decanato los miembros del Consejo Institucional, en la pagina oficial de la Universidad Provincial de Cordoba por tres dias, siendo esta mecanismo el de la notificación fehaciente de los postulantes.

Que, en virtud de tal, se adjunta a la presente, el acta dictamen elaborada de las cual se desprende que para cubrir las horas vacantes, merituados los postulantes, se establece el orden de mérito que se adjunta.

Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral N° 90/15

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: CONVALIDAR lo meritudo por el Consejo Institucional que se incluye en el Anexo I ,
conforme los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2º: Ordenar a publicación de las Actas Dictamen del anexo I en la pagina oficial de la Universidad Provincial de Cordoba a los fines de dar cumplimiento al punto D de la resolución Rectoral 90/15, contándose los plazos allí establecidos desde el momento de su efectiva publicación.

Artículo 3º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 17




Lic. ROBERTO RENÉ IPARRAGUERRE
Decano - Facultad de Turismo y Ambiente
Universidad Provincial de Córdoba

ACTA DICTAMEN

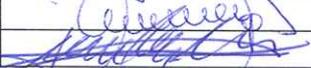
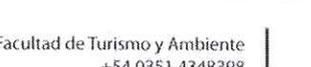
En el día de la Fecha: 25 de agosto de 2017 se reúne el Consejo Institucional de la Escuela Superior de Turismo y Hotelería "Marcelo Montes Pacheco" con CUE 1402455-00 de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por el Decano Lic. Roberto René Ipharraguerre con la presencia de María Isabel Irusta, Miguel Adrián Ceballos, Jael Simón, María Celeste Fueyo, Juan Cruz Magnani miembros del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de horas cátedra vacantes para el espacio curricular: Práctica Profesional IV – Taller: Integración en Lengua Extranjera II (Portugués), código del espacio curricular A73792, carga horaria: una hora cátedra, situación de revista: interina, turno: noche, Año: cuarto, Carrera: Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas de Servicios de Alojamiento. Fecha de vigencia de la publicación desde el 15 al 19 de mayo de 2017. Horario de dictado: viernes de 18:40 a 19:20 horas, Curso/División 4° D, Carga horaria 1 hora cátedra. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden	Apellido y nombre	DNI	Titulación
1	RODRIGUEZ, MARÍA XIMENA	18.173.423	Profesora de Portugués
2	BRITOS, ALEJANDRA CAROLINA	21.755.175	Profesora de Portugués
3	PONS, ELIANA MELISA	33.599.719	Profesora de Portugués

Se añade a continuación el detalle de la grilla con la puntuación con los respectivos títulos:

Orden	Apellido y nombre	DNI	Titulación	Puntaje Asignado
1	RODRIGUEZ, MARÍA XIMENA	18.173.423	Profesora de Portugués	189.50
2	BRITOS, ALEJANDRA CAROLINA	21.755.175	Profesora de Portugués	118.20
3	PONS, ELIANA MELISA	33.599.719	Profesora de Portugués	55.30

Firma y aclaración de los miembros del Consejo

Nombre	Firma
María Isabel Irusta	
Miguel Adrián Ceballos	
Jael Simón	
María Celeste Fueyo	
Juan Cruz Magnani	

ACTA DICTAMEN

En el día de la Fecha: 25 de agosto de 2017 se reúne el Consejo Institucional de la Escuela Superior de Turismo y Hotelería "Marcelo Montes Pacheco" con CUE 1402455-00 de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por el Decano Lic. Roberto René Ipharraguerre con la presencia de María Isabel Irusta, Miguel Adrián Ceballos, Jael Simón, María Celeste Fueyo, Juan Cruz Magnani miembros del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de horas cátedra vacantes para el espacio curricular: Práctica Profesional IV – Taller: Integración en Lengua Extranjera II (Portugués), código del espacio curricular A73792, carga horaria: una hora cátedra, situación de revista: interina, turno: noche, Año: cuarto, Carrera: Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas de Turismo y de Transporte. Fecha de vigencia de la publicación desde el 15 al 19 de mayo de 2017. Horario de dictado: viernes de 18:00 a 18:40 horas, Curso/División 4° D, Carga horaria 1 hora cátedra. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden	Apellido y nombre	DNI	Titulación
1	RODRIGUEZ, MARÍA XIMENA	18.173.423	Profesora de Portugués
2	BRITOS, ALEJANDRA CAROLINA	21.755.175	Profesora de Portugués
3	PONS, ELIANA MELISA	33.599.719	Profesora de Portugués

Se añade a continuación el detalle de la grilla con la puntuación con los respectivos títulos:

Orden	Apellido y nombre	DNI	Titulación	Puntaje Asignado
1	RODRIGUEZ, MARÍA XIMENA	18.173.423	Profesora de Portugués	189.50
2	BRITOS, ALEJANDRA CAROLINA	21.755.175	Profesora de Portugués	118.20
3	PONS, ELIANA MELISA	33.599.719	Profesora de Portugués	55.30

Firma y aclaración de los miembros del Consejo

Nombre	Firma
María Isabel Irusta	
Miguel Adrián Ceballos	
Jael Simón	
María Celeste Fueyo	
Juan Cruz Magnani	